



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2018

No. 075

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 04 de septiembre hasta el 10 de septiembre de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	6.335.000.000	193.139
CELSIA	1.519.000.000	335.605
CEMARGOS	3.288.000.000	364.550
CLH	1.320.000.000	209.599

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
CORFICOLCF	2.109.000.000	87.230
ECOPETROL	96.928.000.000	28.341.398
EEB	3.068.000.000	1.500.153
EXITO	4.345.000.000	273.971
GRUPOARGOS	4.822.000.000	252.454
GRUPOSURA	8.665.000.000	240.697
ISA	4.917.000.000	363.648
NUTRESA	2.695.000.000	101.011
PFAVAL	10.529.000.000	8.774.562
PFAVH	735.000.000	344.869
PFBCOLOM	64.659.000.000	1.947.563
PFDAVVNDA	5.628.000.000	158.537
PFGRUPOARG	1.486.000.000	83.972
PFGRUPSURA	3.261.000.000	92.271
ICOLCAP	5.456.000.000	351.256

Jaime Andrés Restrepo
Subgerente de Riesgo y Metodologías